



RES. CD ECO N° 365/26
Expte. N° 14/2026-ECO-UNSa
Salta, 31 AGO 2026

VISTO: La presentación de la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación de la constitución del tribunal examinador para evaluar el Módulo III "La Práctica Educativa", correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos propuestos a evaluar han aprobado los módulos I y II correspondientes al Plan de Estudios aprobado por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, según consta en los Estados Curriculares obrantes en las presentes actuaciones.

Que para los alumnos que perdieron la regularidad del Módulo III al no haber rendido el Coloquio Final Integrador en el plazo establecido, es de aplicación de la Res. CS N° 437/91, por la cual se establece que no es necesario prorrogar los planes de estudios para que los alumnos sean examinados en las asignaturas que adeuden.

Que la Comisión de Posgrado emitió dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/2026 celebrada de manera presencial el día 25/08/2026, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora correspondiente al Módulo III "La Práctica Educativa", que evaluará a los alumnos que a continuación se detallan:

CARRERA	ALUMNOS	DNI
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	CRUZ, MARIA MACARENA	34.084.536
	FLORES, ROBERTO MAXIMILIANO	31.193.481
	GUZMAN, MIRIAM ELIZABETH	24.138.812
	MASONI, CARLOS ALFREDO	28.886.810
	VISCARRA, BEATRIZ ELENA	31.035.104
	WAYAR, ANDREA YANINA DEL MILAGRO	37.419.483
PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS	ECHENIQUE, MARIA EMILIA	32.630.080
	LOPEZ, ANTONELLA TAMARA	37.511.484
	MOYA, FABIANA ELIZABETH	37.511.057
	SABHA, AIDA CAROLINA	34.312.199





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 365/26
Expte. N° 14/2026-ECO-UNSa

ARTÍCULO 2°: Integrar el tribunal examinador que se constituirá el día **03 de septiembre de 2026 a horas 14:00**, de la siguiente manera:

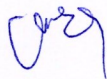
Tribunal:

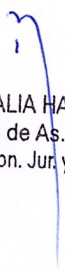
Prof. Paola Guardatti (Titular)

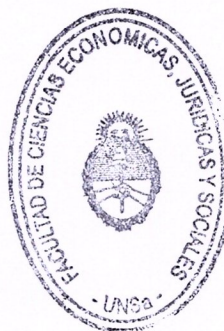
Cr. Diego Sibello (Titular)

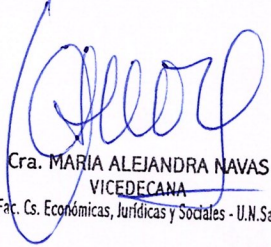
Cra. María Rosa Panza (Titular)

Cra. Rosalía Jaime (Suplente)

 **ARTÍCULO 3°: Publicar** en el Boletín Oficial de la UNSa, notificar a los docentes de la carrera, al Departamento de Informática y a la Dirección de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.
Melg/cca


Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.